

Rut :

69.230.300-8

Dirección Demandante :

Manuel Rodriguez 110

Teléfono :

56-65-2534736

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

07-07-2026 10:44:31

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

4482-32-LE25

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3504-2009-SE26

SEÑOR (ES) :

LA CAPSULA SPA

RUT :

76.710.642-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

publicaciones con contenidos de actividades municipi

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Manuel Rodriguez 110

Dalcahue

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Manuel Rodriguez 110

Dalcahue

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101603	Publicidad en Internet	1 Global	TRANSMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES. MES DE JUNIO DEL 2026	TRANSMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES. MES DE JUNIO DEL 2026	416.666,00	0,00	0,00	416.666
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		416.666
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		416.666
					19% IVA	\$		79.167
					Total	\$		495.833

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

2152207001-020202

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

transmisiones en vivo y publicaciones con contenidos de actividades municipales mensuales en medios digitales
proveedor :LA CAPSULA. rut:76.710642-4 ID: 4482-32LE 25
Tipo de Compra :
CONTRATO DE SUMINISTRO - PRODUCTOS EN EL CONTRATO

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(5398-5-PC26 / 2152207001-020201)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones